



Oficio SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/1023-A/22. Morelia, Michoacán de Ocampo, a 26 de Octubre de 2022.

DIP. SANTIAGO CREEL MIRANDA PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN PRESENTE.

Conforme a lo instruido en sesión celebrada en esta fecha por este conducto se remite Acuerdo Número 255, por el que se emite voto respecto de la Minuta con proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Símbolos de las entidades federativas. Lo anterior para efecto de lo dispuesto por el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

PRIMER SECRETARIA

DIP. SAMANTA FLORES ADAME.

SEGUNDA SECRETARIA.

DIP. LIZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ MORALES.

TERCER SECRETARIA.

DIP. MARÍA GABRIELA CÁZARES BLANCO.

RAO/ADE/MJRC/STV



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

## ACUERDO 255

PRIMERO. La Septuagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, emite su APROBACIÓN de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Símbolos de las Entidades Federativas.

SEGUNDO. Notifíquese el sentido del presente Acuerdo a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 26 veintiséis días del mes de octubre de 2022 dos mil veintidós.

**ATENTAMENTE** 

RESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

DIE ANLIETA GARCÍA ZEPEDA

PRIMER SECRETARIA

DIP. SAMANTA FLORES ADAME.

SEGUNDÁ SECRETARIA

DIP. LIZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ

MORALES.

TERGER SECRÉTARIA

DIP. MARÍA GABRIELA CÁZARES BLANCO.